CONGRESO
REPÚBLICA

Moción de Orden del Día N° 1734

PARIONA SINCHE ALFREDO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
17 ENE 2022
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:04

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALFREDO PARIONA SINCHE**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Cocas, provincia de Castrovirreyna, departamento de Huancavelica, creado el 18 de enero de 1926, posee flora y fauna con espacios naturales que son aptos para actividades de aventura.

Que, este 18 de enero se conmemora el **96° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLITICA DEL DISTRITO DE COCAS.**

Que, siendo esta una ocasión especial para los ciudadanos del distrito de Cocas, en la región Huancavelica, merece un afectuoso saludo de la representación nacional.

POR LO TANTO

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

Acuerda:

Primero. – Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la República al distrito de Cocas, de la provincia Castrovirreyna en la región Huancavelica, con ocasión de celebrar este 18 de enero su 96° aniversario de creación política.

Segundo. – Trasladar la presente moción de saludo al señor Miguel Ángel Saavedra Valdez, alcalde de la Municipalidad Distrital de Cocas de la provincia Castrovirreyna y, por su intermedio a los regidores, trabajadores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general, con motivo de celebrarse este 18 enero su 96° **ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA**

Lima, 14 de enero de 2022

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ALFREDO PARIONA SINCHE

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la Republica